

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ.
Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

EXTRANJERO.
Un mes 4 ptas.
Un año 40

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.

Año L.

Jerez de la Frontera: Miércoles 6 de Enero de 1904.

Núm. 14.980

El Guadalete.

Crónica madrileña.

Bien venido sea. Año nuevo, vida nueva. Carga pesadísima. Lluvias y nieves. Puestos de juguetes. Agosto de Figueroa. Un decreto.

Heos ya en los dominios de 1904. Un año más y un puñado de ilusiones menos. ¡Siempre nos acontece igual! Pero, no obstante, y a pesar de preverse el resultado de ese anual balance de cuentas, no existe español que al arrancar el cromó que encubre las hojas del almanaque y ve aparecer la que indica la fecha de 1.º de Enero, no se diga asimismo lealmente: «año nuevo, vida nueva», con lo que expresa, no un propósito de enmienda, sino el deseo tan arraigado y vehemente en los humanos, de gozar de la alegría de vivir, cosa solo reservada a muy contados seres que ni piensan en el fatídico «mañana», ni el blindaje de su egoísmo les deja sentir las desdichas ajenas.

El decir, «año nuevo, vida nueva» equivale a hacer una invocación a la diosa esperanza y llenar el cerebro de ideas rosáceas que constituyen las ilusiones, a las que muy pronto, ¡demasiado pronto! les llega su otoño, y ya marchitas, forman la horrible y pesada carga, que en nuestro afán nomenclador, hemos bautizado con el nombre de *Experiencia*.

Esta era la ocasión propicia para hacer un resumen de lo acaecido en la vida madrileña durante el año que acaba de finalizar; más ¿para qué? A una pasada no mueve molino, ni sucesos evocados ofrecen interés, ni es cosa que encaja en una «Crónica» que de ordinario se nutre con actualidades palpitantes.

No, no miremos hacia atrás, no recordemos lo pasado, que si en estátua de sal, precisamente, no vamos a quedar convertidos, como la mujer de Lot, la rememoración puede hacernos sentir un escepticismo peligroso para la tranquilidad de nuestro espíritu. Lo mejor, lo más sano para el alma, es remontarse con el pensamiento al país encantado de la idiosincrasia y soñar en un porvenir risueño y alegre. Después de todo y como Calderón de la Barca dijo, la vida solo es un sueño.

Los rigores de la estación invernal se han acentuado en estos últimos días. Incesantemente lloviendo o nevando, llevamos una semana sin que luzca el sol; cuando más se ha dejado entrever por pocos instantes con palidez cadavérica, en su lucha con las nubes que entoldan el cielo, parece haber perdido la fuerza vivificante de sus rayos. Una densa neblina nos envuelve, muy propicia para que las imaginaciones infantiles, crean ver en ella dibujadas las fantásticas figuras de los Reyes Magos, cuya pronta aparición anuncian los «puestos» de la plaza de Santa Cruz, abarrotados de juguetes.

La muerte del ilustre periodista Augusto Suárez de Figueroa, aunque no haya acaecido en Madrid, ha causado en esta capital impresión profunda y dolorosa, y se habla tanto de ella, que constituye un suceso de la vida madrileña, pero un suceso cuajado de lágrimas y de un sentimiento muy amargo. Aunque andaluz por su cuna, era don Augusto uno de los príncipes de la prensa matritense, en la cual militó desde el alborar de su juventud. Era una institución admirada y querida por todos los que amparados por la identidad del oficio, no por los méritos, éramos sus compañeros. Entre nosotros será imperecedera la memoria del insigne maestro, y el público tampoco ha de olvidar al que tantísimas veces logró subyugarlo con las exquisiteces de su vibrante estilo y que tomara por norma sus sabios consejos, inspirados siempre en el engrandecimiento moral y material de España.

El año ha sido inaugurado por el Presidente del Consejo de Ministros con un Real decreto que mucho le enaltece. Nos referimos al encaminado a secundar y ordenar la conmemoración del tercer centenario de *Don Quijote de la Mancha*, fundándose en que se aprestan a celebrarlo por iniciativa del insigne escritor Mariano de Cavia, todo el pueblo español,

patentizándose de este modo, que la santa unidad a quien el amor de la patria no sólo funde la diversidad de pueblos, territorios, intereses y anhelos de un día, sino también el patriotismo espiritual, atesorado por las generaciones que pasaron y los alientos vivificadores con que se han de realizar los providenciales destinos colectivos, como hermosamente indica en el preámbulo de dicho escrito.

JUAN DE MADRID.
Madrid 3 Enero de 1904.

Las escuelas del «Ave-María»

Estadística elocuente. — Predicar en desierto.

Abro el último número de la hermosa revista *Hojas selectas*, en el número que lleva la fecha de Enero de 1904, ya veis qué de prisa camina la prensa modernista. Deléitase la vista con las primorosas ilustraciones del cuaderno; pero pasaría el pensamiento con indiferencia cual ante otras muchas publicaciones, si una información notablemente hecha de lo que son y cómo funcionan las *Escuelas del Ave-María*, no sujetara fuertemente la atención, mostrando los primorosos encantos de la enseñanza integral y práctica, entendida a la moderna.

En Granada, entre el Sacro-Monte y la Alhambra, encuéntrase las escuelas creadas por el canónigo D. Andrés Manjón, el apóstol de la educación de la niñez, que a la fundación y al desarrollo y al progreso de sus cármens del *Ave-María*, ha dedicado las ilusiones y los entusiasmos de su vida.

De tarde en tarde, ocupase la prensa periódica de estas escuelas modelos, pero sin que hasta hace algunos meses nos diera noticia de que va encontrando ecos en otros pueblos y de que el gran ejemplo del canónigo Manjón va teniendo imitadores.

En efecto, las *Escuelas del Ave-María*, que se encuentran establecidas en varios jardines cercanos, en el camino, como he dicho, de la Alhambra, tienen ya la que llamaremos suursal en otro barrio extremo de Granada.

Además, en varias provincias se han fundado otras escuelas según el método del padre Manjón, quien a diario recibe cartas de todos los puntos de España y aún de poblaciones del extranjero, pidiéndoles profesores y reglamentos.

Y la masa general del país, sin darse cuenta de que en la propia casa tiene a un sabio pedagogo, de la altura de los Pestalozzi y los Froebel.

Verdad es que necesitamos que en el extranjero nos desobubriera a Ramón y Cajal, para que lo consideráramos como eminencia científica.

Dediéndonlos a los que no conocen la manera de funcionar de las *Escuelas del Ave-María*, tomamos ligeros datos del artículo que en *Hojas Selectas* publica D. Fermín de Paniagua y Andrés.

La mayoría de los discípulos está formada por lo más humilde de la ciudad, los pobres gitanos que viven en las inmediaciones.

Dichas escuelas no tienen grandes salones para clases, éstas, se dan al aire libre; cobijándose los alumnos bajo techo, tan sólo cuando la lluvia ó el frío intenso les obligan a ello.

Allí no hay más libros para aprender que la explicación, ante las cosas.

Las más áridas asignaturas, se fundamentan en juegos higiénicos y metodizados, y «jugando» se aprende en aquel sitio de bendición.

El conocimiento de la topografía de España se adquiere, ante el mapa «al natural», en el jardín geográfico.

Traduciré literalmente—dice el articulista—para mejor concepto, uno de los ejemplos que el maestro puso al muchacho:

«—Alonso,— así se llamaba,— supóngase que lo han nombrado presidente de la Audiencia de Valladolid y que se encuentra en Granada; qué itinerario llevará para ir a dicha capital a tomar posesión del cargo que le han conferido? Además, señáleme las provincias y puntos importantes por donde habría de pasar.

Como el que marcha por un camino conocido, iba Alonso explicando por dónde caminaba, hasta llegar a Valladolid. A todos los alumnos nombró el maestro presidente de otras tantas partes, y como

Alonso, fueron también describiendo sus itinerarios.»

Y seguiré copiando:

«Luego, en otra planicie encontré otra cosa no menos admirable: el sistema planetario. Se dejaban ver en el aire, de tamaño proporcionando, el Sol, la Tierra, Mercurio, Venus y demás planetas y satélites que forman el sistema solar. Aquello tampoco necesitaba otro libro que el de la realidad, que las explica el profesor. Uno de los niños, puntero en mano y de una manera prodigiosa, iba indicando cada planeta, lo hacía girar en la forma de su movimiento, expresaba las distancias de unos a otros, y como todo estaba a imitación del natural, se penetraban de ello insensiblemente, como el que aprende un juego.»

El procedimiento para enseñar gramática, también es curiosísimo:

«Allí vi a los muchachos brincar en una especie de rayuela. Ante el ejemplo del maestro, una oración primera de activa, cada uno iba a ocupar su puesto; un niño era el sujeto, otro el verbo, otro predicado, y cada uno de estos miembros tenía un lugar designado en la dicha rayuela, y así entre varios niños formaban una oración y aprendían gramática sin necesidad de libro, dándose completa razón de todo ello.

Y con el estudio de la Historia? Otro tanto acontecía.»

Y así en todas las demás asignaturas.

El niño hace en las *Escuelas del Ave-María*, la vida del campo; y al salir de ellas, perfectamente instruido, noblemente educado, ya no es el descendiente de una raza degenerada; entra en el mundo para ser el robusto fundador de un país nuevo, honrado y fuerte.

En el *Ave-María*, se aprende música, gimnasia, todo lo que se puede aprender en la más perfeccionada escuela; y como el plan del Sr. Manjón tiende a formar buenos ciudadanos, hasta batallón infantil tienen; pero no puramente de rellumbrón, sino que les sirve de elemento de educación intelectual, relacionada con las demás enseñanzas de dichas escuelas.

Hé aquí, como remate de esta nota, la impresión sentida por el articulista copiado:

«Admirable es, en verdad, al par que conmovedor, ver aquella sociedad en germen, toda pobre, formada de lo que llaman algunos soberbios escoria de gitanos, aprendiendo en aquel pequeño paraiso a ser útiles y buenos, retirados del vicio y lodo social, que los haría masa corrupta en el pervenir.

Allí todos son hermanos, porque así se lo dice el venerable padre Manjón; y cuando en la comida muchos desgraciados infelices carecen de lo necesario para el sustento de la vida, otros, que nacieron con más fortuna, cariñosos y atentos, comparten con ellos sus manjares.

«Qué rasgo más sublime, qué enseñanza más consoladora! La fraternidad en práctica. Cuando esta pobreza es en todos nota saliente, allí vemos entonces una vez más, en la realidad, el pensamiento religioso del autor alimentando a su pequeño, cubriéndole las desnudeces con modesto traje.

Lo repito. Aquello es tan grande que la pluma no lo puede describir.»

Y ahora decídmelo si el Sr. Manjón, fundador y sostén principal de las *Escuelas del Ave-María*, no vale infinitamente más que todos los ministros de Fomento y de Instrucción pública juntos, que tan crueles han sido con las exigencias de la educación popular en España.

Ved ahora, como balance de fin del año, la vergonzosa obra de los que han dirigido y han desorganizado el departamento de la instrucción primaria.

Fijáos en el oprobio nacional que representan los sueldos de la mayoría de los maestros públicos.

Esta es la última elocuente estadística publicada por el ministerio:

De sueldo.	Escuelas.
Hasta 100 pesetas al año	434
De 100 a 150 idem	789
> 150 a 200 id	162
> 200 a 275 id	2.584
> 275 a 300 id	610
> 300 a 350 id	194
> 350 a 400 id	1.003
> 400 a 417 id	296
> 417 a 450 id	648
> 450 a 500 id	981
> 500 a 550 id	55
> 550 a 600 id	597

> 600 a 700 id	5.683
> 700 a 825 id	4.499
> 825 a 1.000 id	38
> 1.000 a 1.500 id	3.110
> 1.500 a 3.000 id	971

Total escuelas. 22.645

El 34 por 100 de los maestros públicos, reciben sueldos que no exceden de 500 pesetas al año. El 48 por 100, tienen sueldos no superiores a las 1.000 pesetas. Únicamente el 18 por 100 percibirá sueldos que pasen de 1.000, aunque nunca excederán de 3.000 pesetas al año. ¿Cómo vamos progresando!

Como que el 15 por 100 de los maestros gana solamente una peseta diaria!

Y hemos «ascendido» de tal manera en cultura, que mientras partidas a todas horas innecesarias se han llevado al presupuesto, no se ha podido alcanzar, como se esperaba, el aumento de los sueldos inferiores del magisterio.

Cuanto se ha dicho para conseguirlo, ha sido predicar en desierto.

¡Pobre España!

VITALIS.

30 Diciembre 1903.

La Unión Ibero-Americana.

Los Sres. Sanrell, Gutiérrez Sobral, Maisonnave, el P. Agusino Fr. Benigno Diaz, Núñez Samper, Castillo y Soriano, Bailly-Baylliere, Fuentes y Ruiz Benitez, en representación de dicha Sociedad visitaron al Sr. Ministro de Estado para ofrecerle sus respetos y conferenciar con él sobre diversos puntos que afectan a las relaciones de España y América.

El Sr. Rodríguez San Pedro acogió muy gustoso las indicaciones de dichos señores, prometiéndoles activar, en cuanto de él dependa, la rebaja de los derechos consulares en sentido favorable al desarrollo del comercio con América; recabar del Gobierno, local adecuado en Madrid para el Museo y Exposición permanentes Hispano-Americanos; solicitar de S. M. el Rey el patronato para la instalación en Salamanca de una Universidad hispano-americana; recomendar a nuestros representantes diplomáticos y consulares en América, procuren prestar especial cuidado a todo cuanto se refiera a las relaciones con aquellos países; activar las negociaciones pendientes con dichas Repúblicas para los convenios sobre reciprocidad y validez de estudios y títulos académicos y profesionales, y recabar de su compañero el Sr. Ministro de Hacienda la supresión de los derechos que pagan a su entrada en España los libros impresos en castellano, procedentes de América.

También indicó su vivo deseo de prestar la mayor atención a todos los proyectos que la Unión Ibero-Americana se dispone a realizar y en especialidad a los de la formación de un Censo de los españoles residentes en América, celebración de un certamen que popularice y fomente las relaciones científicas, artísticas, literarias y comerciales de los pueblos ibero-americanos, y concesión de pensiones a alumnos de mérito extraordinario, en las escuelas de los diversos ramos, para que puedan adquirir directamente en la América española conocimientos especiales que sirvan como medio de consolidar nuestras relaciones con aquellos países.

Las promesas del Sr. Ministro de Estado han causado muy grata impresión a la Unión Ibero-Americana.



LAS DOS MULTAS.

Muel es un pueblo de moriscos—como se llamaba en Aragón a los moriscos—situado entre Zaragoza y Cariñena.

Guárdase en él todavía, si bien con menos esmero y pulcritud que en el pueblo valenciano de Manises, la tradición de una de las artes más características de la España musulmana, cual es la construcción de la loza con reflejos metálicos.

Y guárdase también otra tradición de igual abolengo (jésta sí que se guarda con verda-

dero tesón y amor constante) que vemos igualmente guardada en las nueve décimas partes del resto de la España actual, cual es la típica y genuina tradición de la *alcaldada*.

No son los de Muel alcaldes de monterilla—por la natural razón de no estar muy en uso por aquellas latitudes semejante «artefacto»—pero la manta moruna en que se envuelve el cuerpo y el ancho cachirulo con que se cifra la cabeza, recuerdan con harta más viveza y exactitud que las prendas de vestir usadas en otros lugares, el alquical y el turbante del *alcalde* de otros tiempos, padre y modelo del *alcalde* de nuestros días.

Bien puede ocurrir, puesto que no hay cuento ni chascarrillo al cual no le saquen los eruditos la punta de su estirpe, buscándosela allá en los remotos tiempos de la India, la Persea y la China, que el cuento de *Las dos multas* sea un «suicidio» real y efectivo, ya que no en épocas y regiones tan lejanas, al menos en los días en que Alfonso el Batallador se aprestaba a poner la férrea mano sobre aquellas comarcas; pero como yo no he oído atribuir el lance a ningún Add-Idá ni a ningún Muley de les que mandaran en Muel por aquel entonces, sino al tío Goticaceite que imperaba allá por los primeros años del reinado de Isabel II (de felice memoria), claro está que al tío Goticaceite me he de referir.

«¿Quién era el tío Goticaceite?»
—«El hombre más agudo de Muel!»—respondían en el acto sus admiradores cuando oían tal pregunta.

«¿Lo cual replicaban otros, menos admiradores del tío Goticaceite?»

—«Mía tú que como agudo... ¡también es agudo el tío Mostillo!»

Y sobre cuál lo era más ó lo era menos, se armaban discusiones y disputas que dejaban tamañitas las del *omousias* y el *omousias* de los teólogos de Bizancio.

Mientras tanto, el tío Goticaceite y el tío Mostillo eran los mejores amigos, no digo del mundo, sino de Muel... ¡que vale más!

El tío Mostillo era el juez de paz y el tío Goticaceite, *alcalde*.

Júpiter y César compartiendo el mundo.

II

Y ocurrió una tarde, «entre clara y entre yema» que ambos tios—ó si se quiere decidades—estaban en la Casa Consistorial de Muel, acompañados de tres comanches de la misma laya, trazando honradamente el plan... de una merienda.

—«¿Amos a juála al guñote—dijo el tío Mostillo.

(*Juála* es el equivalente mudéjar de *juglar*).

—«Pa ese viaje—respondió el tío Goticaceite—no se necesitan alforjas. Lo que es a mí, no me hacen bonda las alifaras, si no son a cuenta de otri.

—«¿De otri?»

—«De otri.»

—«¿Y de ande vas a sacar las cuadernas?»

—«¡Aura lo veris!»—dijo con majestuosa entonación aquel Agraes municipal y aragonés.

—«¿Tú, Sopleta—añadió, dirigiéndose al secretario del Ayuntamiento, que también era de la partida—¿cómo está ese fondo de multas?»

—«Medianicamente.»

—«¿A cuánto llegará?»

—«A ocho riales, y eso en chavos.»

—«¡Muchos que me días, Sopleta! Pero a lo que estamos maños. ¿Como cuánto más hará falta pa el corderico, las olivicas, el queso y el pan?»

—«De un duro no baja.»

—«Pus ¡roy a por el duro!»

Y diciendo y haciendo, *arrebó pa delante* el tío Goticaceite, seguido del tío Pachón, alquacil, sacristán y «voz pública» de Muel.

Momentos después hallábase los dos en la plaza, olfateando la pieza, cuando vino de una callejuela inmediata este grito que alegró el corazón de Goticaceite:

—«Miel, a la rica miel! Miel, a la güena, güena miel!»

—«Tío güeno—dijo el *alcalde* al serrano, a tiempo que éste desembocaba en la pieza—¿me la quiésté enseñar?»

—«Y que va usté a enamorarse de ella!»—respondió el melero levantando el lienzo que cubría la cántara.

—«Redidó!»—exclamó Goticaceite, haciendo un gesto de asco—«esa miel tiene viruelas!»

—«Viruelas?»

—«Sí, hombre, sí; y si no, ¿qué concho son esos punticos negros?»

—«Moscas.»

—«¿Cómo moscas?»

—«Moscas, si señor; porque ya sabusté que las moscas...»

—«¡Alto a la reina, redidó! ¡Gorrino, más que gorrino! ¿Como satrevusté a venir a vender a los de Muel esta cochizada?»

—«Pero...»

—«A ver, tío Pachón, ¿cuántas moscas traí la miel?»

—«Una, dos, tres, cuatro, seis, nueve, doce, quince, veinte justicias!»

—«Pus a rial por mosca, son veinte riales de multa. ¡A pagala tú a la cárcel!»

Y el melero, después de nuevas protestas suyas y nuevas amenazas del *alcalde*, no tuvo más remedio que aflojar el duro, co

cual penetraba triunfante a los cinco minutos el tío Goticaceite en la Casa Consistorial de Muel.

—Tanto pa el corderico... tanto pa las olivicas... Tanto pa el queso... Tanto pa el pan... ¡La cuenta está justa!—decía el bueno del alcalde.

—Y el vino, ¿ande lo pones?—preguntó el socarrón del juez de paz.

—¡Otra! Pus el tío Mostillo tié razón...

—Lo que es a por la mija de la bebia no imos dir al charco...

—Ni a la fuente...

El tío Goticaceite cortó todas estas exclamaciones, diciendo amostazado.

—¿Aun queris que vaya y le saque otro duro al tío de la miel?

—No, porque el que va a sacárgelo soy yo.

—¿Tú, Mostillo?

—¡Yo!

—¿Y cómo?

—Aun lo veris!—dijo el rival de Goticaceite en mañas y agudezas, tomando el portante en el acto, y seguido, como el otro, por el indispensable tío Pachón.

—Miel, a la rica miel! ¡Miel, a la güena, güena miel!—seguna gritando el serrano en la plaza, no sin dejar traslucir en su acento la rabia que el lance ya narrado le habia producido.

—¿Se pué ver, tío güeno?—preguntó el juez de paz.

Destapó el hombre la cántara, y el tío Mostillo empezó a mirar y remirar la miel haciendo gestos de extrañeza.

—¿Qué es lo que busca usted?

—¿Qué he de buscar? ¡Las moscas!

—¿Las moscas?

—Sí, hombre, sí; paice usted el tonto de Lumpiaque... ¿Cómo es que esta miel no tiée moscas? ¿No sabüsté que miel sin moscas es miel de mentricas?

—Sí señor, pero como el señor alcalde mi ha mandau quitar las moscas que traía mi miel...

—¡Eso no pué ser! Y por faltar a la autoridad con calumnias, a más de venir a engañar a los de Muel con miel mala, va usted a pagar aura mismico veinte riales de multa.

—Pero...

—¡A pagálos, redió! ¡A pagálos, ú a la cárcel!

Y excusado es decir que las autoridades de Muel remojaron el corderico, el queso y las olivicas con liquido que no se trajo del charco ni de la fuente, sino de la famosa y acreditada taberna de la señá Agustina, vulgarmente llamada la Barrigona.

MARIANO DE CAVIA.

MEJORA IMPORTANTE.

Dice El Imparcial:

A la iniciativa y a los trabajos que ha venido realizando desde hace tiempo don Toronato Luca de Tena, deberá la prensa española una reforma de extraordinaria importancia: la radical modificación del absurdo sistema que se venia siguiendo para el franqueo de periódicos.

En lo sucesivo y en virtud de conciertos que celebrarán las empresas periódicas con el Estado, los periódicos circularán libremente por toda España, sin que necesiten pagar a sus fajas los sellos que la actual legislación de Correos exige.

Esta reforma representa para las empresas y para el Estado una gran economía de tiempo y de dinero, y para probar su trascendencia baste decir que se o por una excesiva amplitud de criterio en los empleados de Correos, ha sido posib e muchos días realizar el servicio de provincias, pues si se hubieran querido hacer las comprobaciones naturales para relacionar el peso de los paquetes con el importe de los sellos, la mayor parte de los periódicos no hubieran podido salir de las estafetas de Madrid, por no haber tiempo ni funcionarios suficientes para efectuar dicha comprobación, que tampoco podían realizar las empresas periódicas, a causa de la precipitación inevitable en el empaquetado de las ediciones.

Crónica de Sanlúcar.

El día primero de este mes celebró, a las nueve de la noche, su primera sesión el nuevo Ayuntamiento, quedando constituido en la forma de que vamos a dar cuenta a nuestros lectores.

Alcalde presidente nombrado por S. M., don Leopoldo del Prado y Ruiz; primer teniente de alcalde, D. Víctor Ojeda; segundo, D. José López Ballesteros; tercero, D. Francisco García de Velasco; cuarto, D. José Sánchez La Madrid; y quinto, D. Manuel Rodríguez García. Todos conservadores y el último fusionista. Síndico Administrativo, D. Manuel Barón conservador, y de lo Contencioso, D. José María Mateu, fusionista.

Se acordó que las sesiones se celebraran los martes a las ocho de la noche y en verano, por la tarde a las seis.

La constitución del nuevo Ayuntamiento ha sido bien recibida en la población. Veremos las reformas prometidas que acomete.

La entrada del año ha sido muy celebrada, habiendo muchas comidas y bebiéndose bastante Manzanilla.

No obstante lo crudo del día, hubo animación en todas partes.

El entierro de D. Rafael Casanova fué una verdadera manifestación de duelo y de simpatía hacia el difunto.

Tuvo lugar el día primero a la una de la tarde, concurriendo todas las clases de la población y presidiéndolo el rico banquero don Antonio Ridruejo, el opulento propietario don Tomás Fernández Bazán, parientes del difunto y el presbítero D. Joaquín Claros.

Llevaron cintas en distintos turnos, el señor Juez de primera instancia D. Jovino Fernández Peña; el Municipal, D. Francisco de Terán y Pareja; los actuarios, D. José Acuaroni y D. Víctor Sanz; el Notario D. José Luis Fernández; el propietario D. José Hidalgo; los abogados D. José Picazo, D. Millán González, D. José Pampín y D. José Ruiz de Alhumada y el Director de la Cárcel.

Con arreglo al Real Decreto promulgado por el Sr. Dato, siendo Ministro de Gracia y Justicia, la plaza de Actuario que queda vacante por la muerte de D. Rafael Casanova, se amortiza, quedando sólo dos escribanos en este Juzgado de primera instancia.

Habiendo quedado vacante la Secretaría del Juzgado de primera instancia y de instrucción de este pueblo, ha sido nombrado para dicho cargo el actuario más antiguo, y Licenciado en Derecho civil y canónico, don José Acuaroni y Diaz.

Nos parece acertadísimo este nombramiento.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro querido amigo el profesor en Medicina D. Manuel Jiménez Castro.

Nos alegraremos de su restablecimiento.

El último acuerdo del anterior Ayuntamiento fué crear la plaza de médico higienista e inspector de sustancias alimenticias, nombrando para desempeñarla al joven médico D. José Acuaroni y Fernández.

Nos parece plausible el acuerdo y acertado el nombramiento.

El año se despidió con frios y con lluvias y con lluvias y frios ha entrado el nuevo año.

Llevamos diez ó doce días crudísimos. Rara vez hemos conocido tanto frío, tanta agua y tantas heladas.

El termómetro de madrugada y a la intemperie ha marcado uno y dos grados bajo cero, cosa extraña en Sanlúcar.

Con este motivo y paralizadas las faenas del campo, es posible que se presente la calamidad de todos los años. Ya se ven jornaleros del campo pidiendo limosnas por las calles.

Preciso es que el Alcalde se prevenga contra este conflicto, para que no nos coja desprevenidos como siempre.

Ha muerto repentinamente en Bonanza, en donde residía, el contratista de obras señor Serra.

El entierro tuvo lugar en la tarde del Domingo.

Le han sido administrados los últimos Sacramentos a la Sra. D.ª Asunción Barbadillo, viuda de Barreda.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

Es probable que actúe en nuestro teatro Principal una compañía de zarzuelas, con la que está en tratos su dueño D. Vicente Romero.

La madre de nuestro amigo el médico don José López Ballesteros se encuentra gravemente enferma.

La respetable casa de Argüeso ha tomado nueva forma, constituyéndose una sociedad mercantil por la viuda de D. Juan y el hermano de éste D. Manuel, bajo la razón Herederos de Juan de Argüeso.

(El Corresponsal).

Sanlúcar 4 de Enero 1904.

Acuerdos convenientes.

Recomendamos al Sr. Alcalde y al nuevo Ayuntamiento los siguientes acuerdos que entre otros, ha adoptado el Ayuntamiento de Sevilla en su primera sesión. No creemos que estaría de más imitarlos.

«Todas las dependencias municipales formularán al Ayuntamiento con la anticipación debida los materiales y efectos necesarios para el funcionamiento ordenado de las mismas, explicando cuando fuese conveniente el fundamento de dichos pedidos, para que sobre ellos, previo informe de la Comisión respectiva, resuelva la Corporación Municipal.

No se ejecutará obra alguna ni se hará acopio de materiales para las mismas sin que preceda el estudio facultativo y económico del proyecto, el informe de la Comisión que corresponda y el acuerdo del Ayuntamiento.

Los jardineros municipales formularán dentro de cada mes una relación expresiva de las labores, plantaciones y cultivos que deben realizarse en el siguiente, así como de los productos que pueden recolectarse, del personal eventual que se necesite, número y clase de

las herramientas que han de utilizarse y materiales que deban adquirirse.

El Arquitecto y el Ingeniero Municipal formularán análogas relaciones para las obras y servicios cuya dirección les corresponda, pero en plazos semanales a fin de que en cada sesión ordinaria pueda acordar el Ayuntamiento el número de jornales que ha de dedicarse tanto a las reparaciones como a las obras nuevas, y la cantidad de materiales que han de adquirirse.

A cada obra se le abrirá una cuenta especial de administración para conocer en todo tiempo la relación entre lo gastado y lo producido y en su día el coste total.

Los capataces, aparejadores ó encargados de cada trabajo municipal darán diariamente en las primeras horas de la mañana un parte expresivo del número de trabajadores con expresión de sus nombres, que exista en cada obra, tajo ó dependencia municipal a su cargo.

De ese parte se sacarán en la Secretaría Municipal cuatro copias, una para el señor Alcalde otra para la Comisión de obras públicas ó para la de Policía Urbana según los casos, otra para el Arquitecto ó Ingeniero Municipal, y otra que se fijará al público en la tabla de edictos de la casa Ayuntamiento conservándose el original en el Negociado respectivo hasta que pase a Contaduría como comprobante del libramiento que se extiende para el pago de los jornales que acredita.

En la Contaduría municipal se abrirá una cuenta por capítulos y artículos del presupuesto de todos los gastos que el Ayuntamiento acuerde realizar, sacándose semanalmente un estado general de la misma del que se dará cuenta en todas las sesiones ordinarias y además estados parciales por capítulos, que se remitirán a las comisiones respectivas para que éstas al proponer y aquél al acordar un gasto, conozcan el estado de las consignaciones y se evite el que las mismas sean excedidas.

Notas de San Fernando

En el teatro.

Continúa siendo causa de verdaderos elogios por parte de todo el público la notable compañía de zarzuelas que actúa en ésta y que dirigen los Sres. Nadal y Guardón.

Anoche vióse nuestro coliseo concurridísimo, pudiendo decirse se encontraba todo lo mejor de nuestra población. El programa representado no pudo ser más excelente y escogido, obteniendo los artistas nutridos aplausos en pago a los trabajos que tan acertados representan.

Las obras puestas en escena fueron El Cabo 1.º, El Picaro Mundo, El Mozo Crío, Los Granujas y Enseñanza Libre, estando todas magistralmente desempeñadas.

Sobresalen en sus desempeños las señoras Vigier y Blasco y Sr. Nadal. De la orquesta todo lo que se diga es poco, pues basta se encuentre con la dirección nuestro gran director Sr. Guardón, para que no tengamos que alabarlos como se merece, pues desde hace años no contamos con una orquesta como la que estas noches nos complacemos de escuchar.

Fallecimiento.

Dejó de existir en esta ciudad la hermana carmelita de la Caridad Magdalena Flores y Rubira de San José.

Esta tarde a las cuatro y en la capilla establecida en dicho centro religioso, se efectuó solemne función por el eterno descanso de su alma y acto continuo se procederá a la conducción del cadáver al Cementerio Católico.

Al expresado acto asistirá todo el clero y comunidad de hermanas carmelitas.

Descanse en paz el alma de la virtuosa hermana y damos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia, clero y comunidad.

Nuevo cargo.

En el día de hoy se ha hecho cargo de la jefatura de Estado Mayor de este Departamento el Capitán de Navío de primera don Antonio Eulate y Fery, en relevo del de igual empleo Excmo. Sr. D. José Jiménez Franco, que ha sido nombrado jefe del material del Ministerio de Marina.

Felicitación.

Se ha nombrado una comisión de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada para que pasen a felicitar en las próximas Pascuas de Reyes a los señores generales en activo y reserva, que se encuentran en este Departamento.

Nombramiento.

Se asegura el nombramiento de tenedor de libros de la Intervención de este Departamento al Comisario de Marina recién ascendido D. Juan Ozalla y Ruiz de Valdivia.

(El corresponsal).

4-1-904.

DE CADIZ.

De Vigo llegó esta mañana el vapor Lista, con carga general y de Canarias el Villaverde, con carga general también y 44 pasajeros.

De nuevo vuelve a recordarse el temporal con vendaval del S. E. y tendencias progresivas.

En la Capitanía de puerto se arbolaron las señales de adopción de precauciones.

No hubo que anotar en las horas de la mañana y por fortuna, ningún accidente en bahía, si bien es verdad que el tráfico fué nulo.

El pailebot ó laud Angustias, que hace la travesía entre Cádiz y Tánger, en el comercio de huevos, salió en las primeras horas y tuvo que arribar a puerto por la imponente mar que encontró fuera.

Es de suponer que el Pillago, no habrá salido hoy de Gibraltar, por el temporal reinante.

Hoy, a la una de la tarde, se ha verificado en el Palacio Episcopal la toma de dichos del inspector de la Sociedad Cooperativa de Gas, D. Manuel Gil y Román con la bella Srta. Rosario Sabariego.

La boda se efectuará en el próximo mes de Febrero.

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido un individuo que trabajando en la obra de la antigua casa Consulado, se infringió una herida en la cabeza.

El capitán retirado de caballería del ejército italiano Sr. Bori dará mañana por la noche a las nueve una conferencia acerca de sus viajes en el local de la Sociedad Económica.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Se alquila el partido principal de la casa calle Compas número 2, con vistas a la plaza de Eguilaz.—Darán razón en esta imprenta.

Centro Vitícola Jerezano.

JEREZ DE LA FRONTERA.

Vides americanas en la Huerta del Duende.

Grandes plantaciones de vides americanas para toda clase de terrenos.

Para peñinos, dirigirse a

Manuel Lagos y Romero

Consistorio 1, pral. ó Rosa Celeste

Advertencia.—A ruegos de muchos consumidores del tan acreditado café torrefacto marca La Estrella, se expende desde hoy en su establecimiento, Larga, 61, molido y en grano, en las cantidades y precios siguientes:

Table with 2 columns: Quantity and Price. Rows include 70 gms (0.35), 100 gms (0.65), 125 gms (0.82), 250 gms (1.65), 500 gms (3.25), 1000 gms (6.50).

CLASE SUPERIOR.—MOKA y CARACOLILLO.

Table with 2 columns: Quantity and Price. Rows include 100 gms (0.75), 250 gms (1.85), 500 gms (3.75), 1000 gms (7.50).

En el mismo establecimiento se ofrecen al público elegantes cajas peluche, propias para regalos, conteniendo magnificas pasas imperiales, y con el retrato tejido en seda de S. S. el Papa Pio X y otras estampaciones.

EL SIGLO XX

DE LA INDUSTRIA

MANUEL DE LARA CORPAS

Platos del día para el Miéres es 6 de Enero de 1904, Pascua de Reyes:

Menudo a la andaluza Polles a la bechamel, Granadinas de filete.

Oranja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS MES DE ENERO

Meteorological table with columns: Day, Max Temp, Min Temp, Mean Temp, Max Wind, etc. Days 5 and 4.

Con el número de hoy regalamos a nuestros suscriptores una tarjeta con el cuadro de marcha de los trenes de las líneas de Sevilla a Cádiz, Jerez a Bonanza y al Trocadero y Puerto de Sta. María a Sanlúcar.

El hijo de nuestros estimados convecinos los señores de Miciano, bautizado el domingo pasado en San Miguel, recibió en la pila bautismal el nombre de Teodoro.

Anoche hicieron su entrada triunfal los Reyes Magos, recorriendo muchas calles de la ciudad entre la algazara y

alborozo de multitud de zagales que les seguían tocando instrumentos nada misticos. No sabemos si los Reyes entraron tirando onzas, pero seguramente no serian muy dadiosos, pues por el pelaje parecían reyes en completa decadencia.

La autoridad, complaciente con la tradición, no tuvo que registrar ningún accidente lamentable, salvo lo ocurrido a un niño en la Puerta del Sol, que en otro lugar mencionamos.

En la calle San Miguel cayó del caballo que montaba uno de los fingidos Reyes, particular accidente de la fiesta popular.

Viajeros.—En el expreso llegaron los Sres. D. José M.ª Ruiz y Ruiz, cura rector de la parroquia de San Miguel y el Marqués de Mirabal.

En el mismo marcharon para Segovia y Madrid los jóvenes D. Gonzalo, D. Sebastián y D. José M.ª de Aranda y del Río.

El Alcalde Sr. Coloma ha dado orden al arquitecto Sr. Esteve para componer los desperfectos que existen en los Juzgados Municipales producidos por el hundimiento ocurrido hace pocos días.

Ingresos en la Hacienda.—En la recaudación de los 11 primeros meses de 1903 aparece un alza de cerca de 32 millones de pesetas respecto a igual tiempo de 1902.

S. G. G.—Ha fallecido en Madrid el marqués de Bárboles, oficial de la Armada retirado, hermano del duque de Veragua.

Casa de Socorro.—Ayer fueron asistidos José Duarte Giralde, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

Francisco Durán Jiménez, de esguince en el pie derecho.

Juan Jiménez Zambrano, de erosiones y herida en la mano derecha.

Manuel Loreto Reyes, de erosiones en la región nasal.

Interesante a las señoras.—Fajas higiénicas de tejido elástico superior para reducir el vientre. Acaza de recibirse un nuevo surtido en algodón blanco y gris y sedas de colores. Doce tamaños distintos.—22, Honda, 22, farmacia.

Anoche abrió al público sus escaparates el nuevo Bazar Jerezano establecido en la calle Algarve, en hermoso y elegante edificio de nueva planta.

Aunque la calle por efecto de la nueva alineación, ha ganado en anchura por aquel sitio, era estrecha para contener al público que se agrupaba ante las vidrieras: del lado adentro de éstas, se veía la llegada de los Reyes Magos en medio de una profusión de juguetes que eran el encanto de los niños que quedaban embelesados ante aquella riqueza de muñecos.

Dentro de breves días se abrirá al público el nuevo bazar.

Dice «El Arcobricense»:

«Un gran número de amigos políticos del Sr. D. José Olivares Veas, salieron ayer en varios carruajes para visitar a dicho señor en su finca de Los Agustinos donde se encuentra temporalmente.

Según nuestros informes, el propósito de los señores visitantes es, además de saludar al Sr. Olivares y felicitarle con motivo de año nuevo, gestionar ó influir en su ánimo a fin de lograr que abandone el retraimiento y vuelva a la vida activa de la política, haciéndose cargo nuevamente de la jefatura del partido conservador en esta ciudad.

La aristocracia prefiere el Agua de Colonia de Orive a todas las extranjeras por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y el IX Congreso de Higiene, demuestra que hay en España productos extra de higiene de tocador a la 4.ª parte de precio que los más renombrados del extranjero.

Visita.—La hicieron ayer de despedida los porteros del Excmo. Ayuntamiento al exalcalde D. Juan F. Lassaletta, quien les atendió cumplidamente, obsequiándoles con 25 pesetas a cada uno.

Ayer estuvo reunida la Comisión municipal de Fiestas para tratar del festival que se piensa celebrar el día de San Antón.

Entre los acuerdos tomados, se decidió se celebrara en el Parque «González Hontoria», sin que esto sea todavía definitivo, porque dentro de pocos días volverán a reunirse para ultimar el proyecto. Asistieron los Sres. Primo de Rivera, Ponce de León, Pérez Lila, González Hontoria y Velarde.

El Sr. Coloma ha recibido una carta de la Compañía Acrobática del Sr. Cabeza instalada en el Gran Capitán de Córdoba, pidiendo 26 metros de diámetro en el Real de la Feria, para instalar un circo equestre.

Accidente.—Al pasar la cabalgata de los Reyes Magos anoche por la Puerta del Sol, tuvo la desgracia de ser atropellado el niño Manuel Loreto Reyes, que resultó con erosiones, según el parte dado por la Casa de Socorro.

Por la Alcaldía se han designado los Regidores de turno D. Juan M.ª García Pérez y D. José Miranda, para la inspección del Matadero y del Mercado Central respectivamente.

Dice «La Revista Vitícola»:

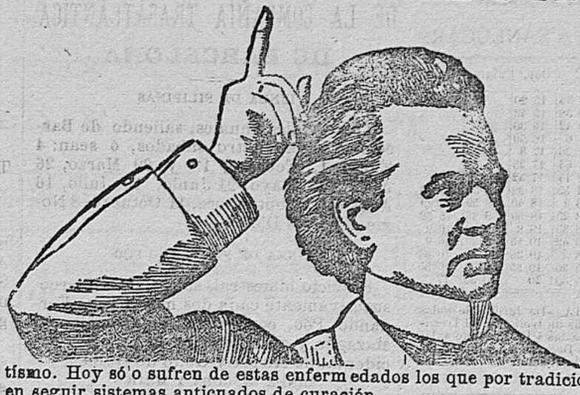
Ha mejorado considerablemente el estado de la agricultura con el temporal de lluvias que ha dominado durante el mes de Diciembre: de todas partes recibimos noticias satisfactorias respecto al estado de los sembrados, que nacen con vigor y se desarrollan con lozanía, llevando a la tranquilidad y el consuelo el ánimo de los agricultores.

Presenta pues una perspectiva halagüeña el porvenir de las cosechas de cereales.

Detenidos ayer por la guardia municipal:

Uno por embriaguez y escándalo e in-

EL INVIERNO.



Impregnando el ambiente de melancolía con sus nieblas, sus lluvias, su temperatura y su aire húmedo, produce toda clase de enfermedades del aparato respiratorio y aun del sistema circulatorio.

EL REMEDIO DE MUNYON PARA EL REUMATISMO cura el reumatismo agudo, gotoso, inflamatorio, muscular, crónico, lumbago y ciática, en uno a cinco días. Sana los dolores y punzadas de los brazos, las piernas, el costado, la espalda y el pecho, ó la dolencia de cualquier parte del cuerpo en una a tres horas.

- 1.200.000 plantas injertadas.
1.500.000 barbados
2000.000 estacas para injertar.
3000.000 estacas para vivero.

Todas estas cantidades de VIDES AMERICANAS de las mejores variedades conocidas, tiene disponibles este año el Centro Vitícola del Panadés, cuyos viveros y plantaciones son los más importantes y acreditados de España.

MONTE DE PIEDAD.

El JUEVES 7 de ENERO de 1904, de doce a quince del día, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS y demás efectos, cuyos empeños se verificaron en el mes de ABRIL de 1903; comprendidos desde el número 1.703 al 2.972, de la CENTRAL, y desde el número 2.778 al 3.806, de la SUCURSAL, continuándose la subasta al día siguiente y á las mismas horas, si en el primero no quedase terminada.



JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel. MAÑANA.—San Juan de Letrán. SANTO DE HOY.—La Epifanía del Señor ó Adoración de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar.

IGLESIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD. Hoy 6 del corriente, festividad de la Epifanía, tendrá lugar en esta iglesia la Consagración de las niñas de las escuelas al Sagrado Corazón de Jesús, después de la misa de nueve.

HOY MIÉRCOLES á las once en punto de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA Doña María del Rosario Gallo y Mejías DE GARCÍA PELAYO Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos (Q. S. G. G.)

Su viudo, hijo, hermano político, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican á las personas de sus relaciones y amistad que sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia del Salvador, y seguidamente á la conducción de su cadáver, por cuyo favor quedarán eternamente reconocidos. Viva: Plaza Encarnación, 7. (No se reparten esquelas.)

El Congreso pedagógico.

En el paraninfo de la Universidad se ha celebrado á las cuatro de la tarde la solemne apertura del Congreso de pedagogía español. Presidió el Gobernador en nombre del Gobierno y hablaron, pronunciando elocuentes discursos, los señores Rodríguez Méndez, Rector de la Universidad, Avila, por el Ayuntamiento de Barcelona, Maristany, Vincenti, Canalejas y el Gobernador Sr. González Rotvots.

Reinó durante el acto gran entusiasmo entre los congresistas. Han venido á Barcelona congresistas de todas las regiones de España; el paraninfo se encontraba atestado, siendo pequeño, para contenerlos á todos.

La huelga de los obreros de mar en Barcelona.

Barcelona 5, á la 1'15. La cuestión entre los obreros de mar y los patronos sigue sin resolver. Aunque se intenta por los huelguistas buscar la solidaridad en los obreros de los demás puertos, créese que no secundarán el movimiento.

El patrón oro en Méjico.

Madrid 5, á las 9'15. Comunican de París que la comisión monetaria de Méjico ha propuesto al gobierno la implantación del patrón de oro, que se hará de manera lenta, disminuyendo la acuñación de la plata y prohibiendo la reintroducción de los dólares mejicanos.

aires de paz.—En busca de solución amistosa.

Madrid 5, á las 9'25. La «Gaceta de Colonia» publica un despacho de San Petersburgo dando cuenta de haber disminuido notablemente la tensión entre los gobiernos de Rusia y el Japón.

Importantes y autorizadas personalidades conceptúan la situación tranquilizadora. Aun cuando los preparativos de guerra continúan por ambas partes, las negociaciones seguidas ofrecen probabilidad de que se podrá llegar á una solución satisfactoria y pacífica.

El nombramiento de Nozaleda.—Comentarios y disgustos.—Crisis probable.

Madrid 5, á las 9'30. La Correspondencia cree que es probable que el Ministro de Estado, Rodríguez Sampedro, plantee la crisis, con motivo de la cuestión Nozaleda. Es objeto de comentarios que la Gaceta no haya publicado todavía el nombramiento de Nozaleda para Arzobispo de Valencia.

Indicaciones rechazadas

Madrid 5, á las 10'15. El Heraldo dice que cuando vacó la silla metropolitana de Zaragoza, Sagasta recibió indicaciones y recomendaciones en favor de Nozaleda y que después de deliberado estudio las rechazó.

Paralización en el puerto de Barcelona.—Por qué no se aceptan las bases.

Barcelona 5, á las 10'15. Veinte y cuatro vapores siguen paralizados sin que se haga operación alguna de embarque ó descarga.

En Valencia.—Protestas contra el P. Nozaleda.

Madrid 5, á las 10'15. Dicen de Valencia que se han presentado al Ayuntamiento dos proposiciones contra el nombramiento del P. Nozaleda para Arzobispo de aquella diócesis. Todas las sociedades obreras y liberales se reunirán hoy para acordar la forma de protestar.

Inexacto.

Madrid 5, 10'45. Es inexacto que León y Castillo abandone la embajada de París sustituyéndole Villaverde.

El discurso del Gobernador.—La fecha de la clausura.

Barcelona 5, 15'50. El discurso del Gobernador en la apertura del Congreso pedagógico, tuvo por tema enaltecer la enseñanza y pedir la autonomía universitaria. La sesión de clausura se celebrará el Viernes pronunciando en ella un discurso el Sr. Canalejas.

Borrero indultado.—Montero y el Rey.

Madrid 5, á las 15. Ha sido indultado el general Borrero de la pena que cumple. Montero Ríos visitó al Rey, durante la entrevista más tiempo que el acostumbrado en visitas de mera cortesía.

Temores de Maura.—Los presupuestos de 1905.

Madrid 5, á las 17'45. Maura teme que se propague la huelga de fogoneros mercantes de Barcelona. Se ha reunido el Consejo de Ministros para ocuparse de los futuros presupuestos.

Madrid 5, á las 23'45.

El Consejo se ocupó de la huelga de la Marina mercante, la cual se ha extendido á Sevilla. Osma leyó el avance del presupuesto de 1904, el cual arroja un excedente probable de 31 millones después del reintegro hecho á la Arrendataria.

Madrid 6, á las 2'45.

Asegúrase que el P. Nozaleda contestará á Maura renunciando al arzobispado de Valencia. Dice que en la conferencia de Maura con el exobispo de la Habana se acordó que en el caso de que renuncie Nozaleda, el exobispo de la Habana ocupará la vacante.

Madrid 6, á las 2'45.

Asegúrase que el P. Nozaleda contestará á Maura renunciando al arzobispado de Valencia. Dice que en la conferencia de Maura con el exobispo de la Habana se acordó que en el caso de que renuncie Nozaleda, el exobispo de la Habana ocupará la vacante.

sultar á su padre en su domicilio calle Galván, otro por igual falta á su madre en su domicilio calle Oropesa.

El dividendo del Banco de España.—En la sesión celebrada por el Consejo del Banco de España se ha acordado distribuir 60 pesetas por acción de dividendo, que, con 50 repartidas en el semestre anterior, hacen un total de 110, contra 120 distribuidas el año anterior.

Por el fallecimiento del señor D. Sixto Primo de Rivera, ocurrido en Sevilla, enviamos el pésame á su distinguida familia aquí residente y en particular á su sobrino nuestro estimado amigo y colaborador D. José Primo de Rivera.

Para la fiesta de San Antón en beneficio de la Asociación de la Caridad, que tanto bien reporta á los pobres, hay grandes deseos de que resulte brillante. Sabemos que tanto el Alcalde como la Comisión de fiestas, procurarán que sea una fiesta original y atractiva que produzca rendimientos para la benéfica Asociación, que se halla en situación poco holgada para atender á los innumerables necesitados que á ella acuden en demanda de auxilios, particularmente en esta época del año, la más penosa para los pobres.

Noticias de Sevilla:

Han obtenido el título de doctores del Claustro los canónigos D. Juan Francisco Muñoz y Pabón y D. Rafael González Merchant.

—El jefe del partido liberal democrático de esta provincia, Sr. Borbolla, ha conferenciado hoy con el alcalde.

—En la iglesia de San Lorenzo se ha celebrado el enlace de la bella y distinguida señorita Luisa Lloent y D. Diego Isern y Tixe, bendijo la unión el presbítero don Juan Muñoz y Pabón.

—La conferencia que para anoche estaba anunciada en el Centro republicano del primer distrito, fué suspendida por hallarse enfermo el Sr. Marcial Dorado, que era el encargado de desarrollarla.

—Ayer tarde ocurrió un lamentable suceso del que fué víctima un joven de catorce años llamado Federico Ruiz Corpas, en la estación del Empalme.

El hecho ocurrió al irse á subir el niño en un tren que se hallaba de maniobras, teniendo la desgracia de caerse y ser arrollado.

Trasladado el niño al hospital Central, fué reconocido y curado por el profesor de guardia Sr. Sánchez Mejías, de una herida por magullamiento con pérdida de sustancia en la cara dorsal del pie derecho, con abundante hemorragia.

—En el mercado de aceites de la Calzada entraron ayer 900 arrobas.

No hubo ventas, manteniéndose los precios de 36 5/8 á 37 0/10 reales arroba.

—Ha fallecido en esta ciudad D. Sixto Primo de Rivera, hermano del capitán general de este mismo apellido. Su cadáver fué conducido ayer al Cementerio de San Fernando, acompañado por numerosas personas de distinción, entre las que figuraban casi todas las autoridades civiles y militares.

—Se encuentra muy aliviado de su dolencia el excedente de este Colegio Notarial don Ildelfonso Calderón.

—El marqués de Cerralbo continuó ayer visitando los monumentos de la capital.

—Es muy considerable el número de brazos que todos los días concurre al Ayuntamiento en demanda de trabajo.

Demostrado por la experiencia.—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

El estómago se cura con PERLA ESTOMACAL.

Con dos cajas han curado catarros y úlceras del estómago é intestinos diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padecido más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 pesetas (antes 10 reales), por un real más la remite R. FERNÁNDEZ, SACRAMENTO, 2 MADRID, y principales farmacias.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemierana del doctor Caldeiro.

En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Estadística General sanitaria DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DEL RAMO

Mes de Diciembre de 1903 EXTRACTO NUMÉRICO de los diferentes cuadros estadísticos formulados, ya conforme á la modelación de estados que se remiten á la Superioridad ya de los producidos por iniciativa del que suscribe para conocimiento exclusivo de la salubridad local.

Población de hecho según el censo de 1900: 59.761 Defunciones en la población urbana 157 Id en la id rural (1) Promedio mensual en el anterior 133 Defunciones en el claustro materno 14 Promedio mensual en el anterior 13 POR DISTRITO JUDICIAL. En el de San Miguel. (Fetos, 7) 80

Infeciosas, 2. Infecto-contagiosas, 17 En el de Santiago. (Fetos, 7) 91 Infeciosas, 0. Infecto-contagiosas, 23

POR NATURALEZA DE LAS CAUSAS.

Infeciosas.—(Promedio: 5) 2 En el Hospital, 0 En los otros establecimientos de beneficencia, 0 Infecto contagiosas.—(Promedio: 37) 40 En el Hospital, 2 En los otros establecimientos de beneficencia, 0 Comunes.—(Promedio: 101.) (2) 127 En el Hospital 14 En los otros establecimientos de beneficencia, 9 Violentas: Asfixias, intoxicaciones y traumatismos.—(Promedio: 2) 2 En el distrito de San Miguel, 0. En el de Santiago, 2

ENFERMEDADES QUE HAN DOMINADO EN LA MORTALIDAD

En las infecciosas: Fiebre infectiva y paludismo. En las infecto contagiosas: Tuberculosis con 15 (pulmonar y laríngea, 12), Meningitis con 7 y Neumonia fibrinosa, con 11. Se han registrado además: Fiebre puerperal y gripe cada una con 3 y Tifoidea, 1. En las comunes: Las del aparato circulatorio, con 29 y las del cerebro espinal con 26. En las violentas: Traumatismos y asfixia por sumersión.

LAS INFECCIONES CONTAGIOSAS DOMINANTES HAN RECAIDO:

Table with columns: Sexo, Edad, and Mortalidad. Rows include 'En varones' and 'En hembras' with sub-rows for age groups (Hasta 13 años, Hasta 60 años, Más de 60 años) and 'Totales'.

En las profesiones: Obreros del campo 1, Id. de artes y oficios 3, Labradores 3, Industriales 3, Propietarios, rentistas y comerciantes 1, Científicos, literatos y artistas 1, Otras profesiones 1, Sin ocupación 1

En los distritos médicos: 1.º (Salvador) 1, 2.º (San Juan) 2, 3.º (Santiago) 3, 4.º (Capuchinos) 4, 5.º (San Pedro) 1, 6.º (Stma. Trinidad) 1, 7.º (San Telmo) 1, 8.º (San Miguel) 2, Suburbios y rurales 2

En los establecimientos de beneficencia: En el Asilo S. José 1, En las Hermanitas 1, En el Hospital 1, En los otros establecimientos de beneficencia 1

Juicio sanitario del mes.

Ha ascendido la mortalidad superando al promedio mensual aunque por fortuna las causas que la ha provocado no han salido de sus límites normales ni han sido de las infecto contagiosas. El aumento ha recaído en las enfermedades llamadas «comunes» principalmente en los sujetos valedudinarios y afecciones de los aparatos circulatorio y cerebro espinal, propias de la estación.

Jerez 5 de Enero de 1904.—El Médico municipal estadístico, Subdelegado de Medicina, JUAN J. DEL JUNCO.

- (1) El Médico titular del Valle no ha remitido los datos.
(2) Las defunciones en el claustro materno van incluidas en este apartado.

Anuncios de Interés.

CAPAS, Á 55 REALES.

En la casa de prestamos «La Favorita», situada en esta ciudad en la calle Caballeros núm. 22 se venden procedente de la última subasta, un gran sertido de capas desde 55 reales en adelante.

PAJA EN PACAS

Se vende en la HUERTA PERDIDA junto á la fábrica del gas y en la calle NUNO DE CANAS NUM. 2 á las 4'35 la paja. Pasando de diez se llevan á domicilio á ptas. 4'30. Para los avisos dirigirse á la calle Corredera número 51.

Gran taller de Ebanistería y Tapicería DE MATEO MARIN PÉREZ.

Se confeccionan toda clase de muebles de lujo y económicos y se hacen reparaciones en trabajos de tapicería. Se decoran habitaciones á gusto del cliente, á cuya disposición pongo los nuevos muestrarios para la temporada de 1903-1904. No equivócase, que el taller está situado en la calle Levante, núm. 5, el establecimiento en la calle Algarve, número 30 y la cordonería en la calle Larga, núm. 3.

En la calle de Cerrón 25 y 27 se arrienda una buena accesoría, con estantería y mostrador; y en la plaza de Plateros número 15, otra también espaciosa. Cerrón 25, daran razón de ambas.

FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLÚCAR.

ESTACIONES.	Ex-pres.	Cor.	Mixto.	Mixto.	ESTACIONES.	Ex-pres.	Cor.	Mixto.	Mixto.
Cádiz Salida.	14 45	7 05	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) Salida.	9 34	15 20		
2.ª Aguada s.	14 51	7 11	9 31	18 31	Dos Hermanas s.	9 58	15 43		
San Fernando s.	15 05	7 25	9 45	18 45	Utrera s.	10 42	16 30		
Puerto Real s.	15 15	7 35	9 55	18 55	Alcantarillas s.	11 16	16 50		
Emp. Trocadero s.	15 40	7 40	10 22	19 22	Las Cabezas s.	11 46	17 15		
Pto. Sta. Maria s.	15 57	7 49	10 39	19 39	Lahija s.	12 14	17 33		
El Portal (Apar.) s.	16 13	7 49	10 55	19 55	El Cuervo s.	12 44	17 52	8 50	15 30
Jerez s.	16 38	7 58	11 10	20 10	Jerez (F. E.) s.	12 55	18 32	8 50	15 29
El Cuervo s.	17 8	8 5			El Portal (Apar.) s.	13 4	18 50	8 50	15 22
Lebrija s.	17 32	8 24			Pto. Sta. Maria s.	13 25	18 50	8 50	15 22
Las Cabezas s.	18 1	8 49			Emp. Trocadero s.	13 35	19 8	8 50	15 22
Alcantarillas s.	18 20	10 6			Puerto Real s.	13 42	19 15	8 50	15 22
Utrera s.	18 30	11 1			Pto. Sta. Maria s.	14 4	19 30	8 50	15 22
Dos Hermanas s.	19 31	11 26			San Fernando s.	14 25	19 55	8 50	15 22
Sevilla (S. B.) Llegada.	20 05	12 5			2.ª Aguada s.	14 30	20	8 50	15 22

ESTACIONES.	Ex-pres.	Cor.	Mixto.	Mixto.
Jerez Salida.	18 50	13	13	13
Alcubilla s.	19 1	13 11		
Las Tablas s.	19 23	13 33		
Sanlúcar s.	20 6	14 11		
Bonanza s.				

Estado de servicios municipales

Baja por curados: 51
Idem por fallecidos: 3

Día 4 de Enero

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Existencia que queda: 142

CARCEL. Presos existentes del día anterior: 63
Id. entrados en el día de la fecha: 3
Total: 66
Han salido: 4
Quedan: 62

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados: Hombres, 1—
Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total: 3

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Servicio del Norte: Servicio mensual y Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

En la Administración de Consumos se recaudaron en el día de ayer, 3.937.94 pesetas.

Registro Civil.

JUZGADO DE SANTIAGO

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DÍAS 3 y 4.

Matrimonios.
D. Francisco Guevara Burgos con doña Trinidad Arceciado Gil.

Nacimientos.
Manuela Dominguez Fernández.—Sebastián Almagro López.—Francisca de A. Lozano Fernández.—Vidal Jiménez Sánchez.—María del Barren Bobillo Dominguez.—Juan Antonio Bobillo Dominguez.

Defunciones
Antonio García Caballero, 49 años, epilepsia.—Sebastián Almagro López, 20 días, falta de desarrollo.—Rosario Nieto Trujillano, 19 meses, ictericia aguda.—Gertrud s Frauco Trujillo, 82 años, insuficiencia aórtica.—Francisca Ordóñez Reina, 73 años, asistolia.—Antonia Cueva Cabello, 73 años, metritis crónica.—María Josefa Mendoza Pacheco, 53 años, asistolia.

Además un feto varón.

Vapores de Ybarra y Compañía

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, ad-

¡¡LADILLAS!! Lo mejor para quitarlas en un minuto, es comprar un frasco «Mataladillas-BRINK». Se vende á 6 rs. en buenas farmacias y Plaza Alfonso XII n.º 22

— VENTERO —

Los fijos, PURGACIONES GOTA y MILITAR, se curan MUY PRONTO tomando «Sellos Brink».

Se vende á 3 ptas. caja en buenas farmacias y Plaza Alfonso, núm. 22.

mitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, LUNES y VIERNES á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, LUNES y VIERNES á las diez y seis horas.

Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

ALCOHOLES puros de vinos, proceden de la D. Destiladora S. A. (Azúcar), provincia de Sevilla. Cotización actual (salvo existencias): PESETAS 185 HECTOLITRO, con casco, sobre vagón, en la estación de procedencia.

Representante exclusivo en Jerez y Puerto de Santa María, D. Javier Piñero, Sagasta 44.

SE ARRIENDA un magnífico local en la calle Francos, próximo á la plaza de San Juan apropiado para almacén, tienda ú otro objeto tiene habitaciones para vivir, cocina y demás dependencias. — Por-vera, número 44, darán razón.

El cabello espeso y lustroso pertenece á la juventud; el cabello claro y ajado á la vejez. El Vigor del Cabello del doctor Ayer devuelve el color juvenil y pondrá el cabello de usted suave, lustroso, rico y abundante. Mantendrá el cuero cabelludo limpio de caspa é impedirá que su cabello caiga.

El Vigor del cabello del Dr. Ayer da al cabello aquella apariencia sedosa y lustrosa tan natural en la primera edad. Para la mujer es el adorno de la hermosura juvenil.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden LAS FARMACIAS Y LOS TRATANTES EN PERFUMERÍA Ó ARTICULOS DEL TOCADOR.

CHOCOLATE Y CAFÉS DE LA

COMPANIA COLONIAL

TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 13 Y 20 MADRID.

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Sobres comerciales timbrados desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta, de este periódico

GRANDES A MACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y COMP.

CÁDIZ.

P. Mendizábal 2--Teléfono núm. 60.

PRECIO FIJO.—Apartado 14

Completo ya el surtido general para la temporada de invierno, tienen el gusto de participarlo á sus numerosos clientes.

Presentan un magnífico surtido y hermoso surtido en LANERÍA para trajes de señora en todas sus clases y precios. Exclusivos modelos eu abrigos de París.—Cuellos de piel distintas formas, colores y tamaños.—Terciopelos labrados de color GRAN MODA.—Alfombras de terciopelo, Bruselas Moqueta, Fielto y Abaca.

Tapetes de todas clases y tamaños. Perfumería de las mejores marcas francesas. Excelente surtido en géneros de paletot y traies para caballeros. Impermeables, paraguas y corbatas.

SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO

ROCOFUL Y Ca

3 Puerta del Sol-3 MADRID.

UNOGRAFIA. ROMOTIPIA. ILUSTRACION DE OBRAS.

CATALOGOS PERIODICOS. DIBUJOS.

FOTOGRAFADO DE LINEA á pta 0'03 y 0'06 DE DIRECTO á pta 0'06 y 0'06

Los trabajos de primates se entregan á los 5 días de recibido el original.

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan el JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE

SAVIA DE PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que presenta CASQUILLAS de SANDALO mejora pronto de su sufrimiento. Este medicamento es el más eficaz y más seguro para curar las ENFERMEDADES URINARIAS. Proviene de un árbol que crece en la Exposición de Barcelona, 1888 y Oroya, Cuzco y Arequipa, Perú. Es un medicamento de gran valor. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Precio: 10 pesetas. — Para saber más de este medicamento, envíe un sello postal de 10 pesetas al Dr. PIZA, Pasa de Paz, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se responde por correo certificado de valor.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, todos y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Hinchidos, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema de VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. ULLICH & Ca., Barcelona.

Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos

TARJETAS DE VISITA

CEN EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Gresoatado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más recientes y antiguas las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 60, Rue La Fayette, PARIS y LAS PRINCIPALES BOVICAS.